

CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, GRUPOS III Y IVA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (Resolución de 2 de octubre de 2025) FASE DE RESULTAS

• **ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL PUESTO DE TRABAJO DE LA FASE DE RESULTAS**

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones al Acuerdo de 16 de febrero de la Comisión de Valoración por la que se hacen públicas la valoración provisional de méritos y la propuesta de adjudicación provisional, de conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima.8 de la Resolución del Rectorado de la Universidad de León, de fecha 2 de octubre de 2025, por la que se convoca concurso de traslados de personal técnico, de gestión y administración y servicios laboral de los grupos III y IVA de la Universidad de León, esta Gerencia resuelve:

1. **Elevar a definitiva** la valoración de los méritos y la propuesta de adjudicación del puesto convocado en la Fase de Resultas, publicada por Acuerdo del 16 de febrero, a la aspirante que ha obtenido la mayor puntuación.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa los interesados podrán formalizar demanda ante el Juzgado de la Social en el plazo de dos meses desde su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (BOE del 11 de octubre), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

León, a fecha de firma electrónica

EL GERENTE

Fdo.: Luis Javier Mediero Oslé

Código Seguro De Verificación	UGyqdcsr22amHysX+levZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	20/02/2026 13:55:20	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/UGyqdcsr22amHysX%2BlevZA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			